

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 027

Fecha: 22/06/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015-00562-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Luz Marleny Muñoz López	Nación-Min Educación-FOMAG, Departamento de Caldas	Artículo 175 del CPACA	22/06/2016	24/06/2016
17-001-23-33-000-2015-00554-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Josè Ever Rodríguez Díaz	UGGP	Artículo 175 del CPACA	22/06/2016	24/06/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 22/06/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario